

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES		Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	Ptas.	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias		1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero		3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES		1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8		2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea		10 p.	5 p.	3.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea		100 p.	75 p.	2 a 50	0.20 p.

†
 TERCER ANIVERSARIO
 DEL SEÑOR
Don Francisco Montes Sierra
 Que falleció piadosamente en el Señor el día 28 Noviembre de 1912.
 R. I. P.

Todas las Misas que se celebren hoy 28 de Noviembre en la iglesia parroquial de la Magdalena, así como el Jubileo el día 2 de Diciembre en la misma iglesia, serán aplicados en sufragio del alma del finado, a devoción de sus hijos, los que ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Granada 28 de Noviembre de 1915.

CAFÉ IMPERIAL
 CONCIERTO
 todas las noches
 HELADO
 todas las noches
 Las cantinas escolares

Cumpliendo acuerdo de la Comisión ejecutiva nombrada para la implantación de las cantinas escolares, de solicitar el concurso de la prensa al beneficio de aquella persigue, ayer honraron esta casa con su visita, la directora de la Escuela Normal, D.ª Ana Solo de Zaldívar; el presidente de la Asociación de la Prensa, D. Luis Seco de Lucena; el inspector de Primera Enseñanza, don Diego Trevilla Paniza, y el secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, D. José Aguilera Garrido.

Pidieron que continuáramos defendiendo las cantinas escolares, institución que existe en todas las ciudades y poblaciones importantes del extranjero y de España, y de las que se derivan las más provechosas consecuencias a la infancia y a la cultura de los pueblos, despertando el amor a la enseñanza, alimentando a los niños pertenecientes a las clases proletarias, evitando la miseria fisiológica y la degeneración de la raza.

El presupuesto para las cantinas es modestísimo, pues no excede de unas 20,000 pesetas. Nuestros distinguidos visitantes creen ya contar con la mitad de esa suma, merced a las aportaciones del Estado, la Provincia y el Municipio; las otras diez mil pesetas, aproximadamente, que faltan, tienen la esperanza de obtenerlas de otras Corporaciones, entidades y personalidades que gustan de proteger las obras verdaderamente educativas y humanitarias, como la de que se trata lo es.

Cuantas personas y organismos prestes su valiosa ayuda a las cantinas escolares, figurarán por derecho propio en la Sociedad fundadora de la institución; y siendo así que ésta, por su carácter altruista se mantendrá en un ambiente sereno y alejado de la política, no hallará nadie inconveniente alguno en prestarle su ayuda moral y material.

Huelga que consignemos la satisfacción que nos produce la loable gestión encomendada al logro de una empresa por la que venimos hace muchos años abogando; y esperamos el día en que se celebre la Asamblea general en que ha de darse cuenta de los trabajos realizados y ha de nombrarse un Patronato que administre los fondos disponibles y organice en definitiva las cantinas escolares, por cuyo desarrollo, una vez establecidas, velarán, el Patronato, sus protectores, la prensa local y la opinión pública, ya que todo el mundo ha de mostrar el más vivo interés en que se funde, arraigue y extienda en Granada ese nuevo signo de civilización.

PARA LAS DAMAS
CUIDADOS DE CEJAS Y DE PESTAÑAS

Unas cejas curvadas, negras ó rubias, y unas pestañas largas que «hagan sombra sobre la cara», son el complemento de todo rostro hermoso. Tienen tanta importancia en la fisonomía, que si son poco pobladas ó feás, alteran el conjunto del semblante. De las principales cosas bellas que según Brantome ha de tener una mujer para expresar belleza, estas son dos de las más principales.

Cuando se tienen las cejas rectas, se curvan pasando el dedo en la forma que se desea, para que el pelo poco a poco adopte esa línea. El dedo irá impregnado en agua de rosas. Esta operación se hará todas las noches, durante cinco minutos. Aunque los resultados no son muy rápidos, no por eso ha de flaquear la voluntad. Al contrario, cada día debe hacerse más confianza, porque el resultado, aunque tarde, es seguro y satisfactorio.

Si las dos cejas estuviesen unidas, ha de separarse en seguida. Esa

nota mal genio y biliosidad. Para conseguir este resultado aconsejamos a nuestras lectoras nos consulten para aconsejarlas un medio de extirpación ó depilación. Sobre esto, hay que tener mucho cuidado.

Para espesar las cejas hay varios sistemas.

Los remedios sencillos, que son los recomendables, forman un grupo minucioso. Los principales son: Lavarlas con una infusión de hojas de nogal.—Locionarlas con alcohol, pasando por encima un algodón con vaselina.—Lavatorio con aceite de ricino.

Esto para morenas. Para las rubias: Lociones con infusión de manzanilla alemana.—Lavatorios con aguardiente azafrañado.—Lociones con tintura de grosella y de carnicación. Lavatorios con alcohol.—Lociones de agua de rosas y agua oxigenada.

Para hacer que se desarrollen las pestañas hay que proceder de modo distinto. Ya hemos dicho algo de esto. Uno de los remedios más eficaces es el lavado diario con agua boricada templada. De esta manera, además de conseguir lo que se desea, se da hermosura y vigor a los ojos.

He aquí una pomada que se emplea mucho en Francia é Italia, y de cuyo resultado pueden dar fe centenares de mujeres hermosas, algunas de las cuales son reinas de la elegancia y la belleza.

Acetate de ricino, 8 grms; Agua de rosas, 2 id; Esencia de bergamota, 5 gotas.

A veces, por ser la piel grasienta, las cejas crecen caspa, cosa que proporciona cierto picor y que hace creer en la falta de limpieza de la persona. He aquí una receta inofensiva, que también las hace poblar y crecer y que asimismo sirve para el cabello:

Acetate de ricino, 15 gramos; Tuétano de buey, 25 id; Flor de azufre, 1 idem; Esencia de jazmín, 40 gotas.

REGALOS DE NAVIDAD.—Véase 4.ª plana

DE LA GUERRA

SERVIA Y LOS ALIADOS

La retirada de las tropas serbias de Dibra, en la frontera albanesa, parece indicar que se trata, de las fuerzas del sector meridional hacia donde avanzan los búlgaros.

En cuanto al sector septentrional, los telegramas hablan de un triunfo considerable, obtenido por los serbios entre Nish y Leskovatz, al Oeste de la línea férrea y del río Morava. En aquel punto se encuentra la más principal de las tropas serbias luchando con el núcleo más importante de las búlgaras. Desde hacía tres días se combatía desesperadamente por uno y otro bando, pues del resultado de la batalla dependía la suerte de Prishtina y de Mitrovitza, sede provisional del Gobierno serbio. El resultado de aquella encarnizada lucha ha sido favorable al general Putnik, cuyo ejército ha logrado rechazar en masa a los búlgaros, causándoles pérdidas enormes y cogiéndoles un rico botín.

Estas victorias tendrían graves consecuencias para los búlgaros y comprometería las posiciones que ocupan en Nish y Leskovatz, si otros hechos de guerra desgraciados para los serbios no vinieran a neutralizarla. Me refiero a la ocupación de Novt Posar por considerables fuerzas austro-alemanas. Novi Bazar, en la orilla izquierda del Ibar, es una plaza fuerte serbia, capital del célebre sandjaco del mismo nombre, por el cual tanto suspiró Austria. Con su caída en poder del ejército de los Imperios centrales queda neutralizada la victoria serbia de Leskovatz, pues ante la sería amenaza procedente del Norte, el general Putnik tendrá que retirarse hacia el Oeste, en dirección de Mitrovitza, y de la llanura de Kossovo, si no quiere exponerse a que le corten las comunicaciones con Montenegro. Desde luego ya se anuncia que el Gobierno de Servia, que se hallaba en Mitrovitza, se retira definitivamente a Montenegro, probablemente a la ciudad de Ipek. El grueso de las tropas serbias, concentrado a lo largo del ferrocarril de Mitrovitza á Kat-

vo (donde Servia perdió su nacionalidad hace cinco siglos y medio), volvería a trabar una batalla decisiva de vida ó muerte.

La retirada de los serbios por una parte á Montenegro (Ipek) y por otra á Albania (Dibra) significa que en caso necesario las tropas de Servia serían apoyadas y protegidas por las fuerzas aliadas y con el material y municiones desembarcados en el Adriático, ó sea en el río Bojana (navegable desde el Adriático hasta Skutari), y en Durazzo. Otros desembarcos podrían intentarse en Hulona ó Valona (dirección de Monastir) y más al Sur, en Santi Quaranta, en la misma frontera de Grecia.

Tal es la situación en los actuales momentos. Lo primero que ocurre preguntar es que hacen las tropas aliadas de Salónica que no corren en auxilio de los serbios, atacando á los búlgaros en las regiones de Strumitza y de Gradsko. El ejército aliado no hace nada importante porque no puede y es prudente que lo haga hasta que la actitud de Grecia se resuelva definitivamente en un sentido ó en otro. El ejército aliado, cada día más numeroso y fuerte, es mejor que se halle concentrado en Salónica para caer sobre los griegos si Estos intentan ponerse al lado de Alemania. Atacado desde el Este y el Norte por los aliados y desde el Oeste por los italianos desembarcados en Santi Quaranta, y aislado, como ya lo está, por el mar, el ejército griego, el rey Constantino y su Gobierno se hallarían en una situación sumamente comprometida. Ante la realidad del peligro, Skuludis y Constantino darán probablemente las garantías que Francia é Inglaterra reclaman y entonces el ejército de Salónica podrá moverse libremente en la Macedonia serbia.

DENTADURAS
 Médico-Dentista. Acera del Casino, 27

El precio de los azúcares

No hace muchos días que nos ocupábamos del alza que han tenido los azúcares, alza que resultaba escandalosa é injustificada, contribuyendo á hacer más difícil la situación de todas las clases sociales, puesto que á todo el mundo le afecta.

El azúcar puede considerarse un artículo de primera necesidad, pues entra en la composición de muchas materias de que no podemos prescindir para la alimentación, la medicina y muchas industrias que constituyen el sostén de gran número de familias; así no es extraño que el alza haya producido un verdadero pánico, pues no se trata de una subida imperceptible como se ha operado en determinados artículos, sino en un treinta y cinco por ciento que ya es subir, pues en Agosto se vendía el kilo de azúcar á ochenta céntimos de peseta y hoy pretenden los fabricantes elevarlo á 115.

Como se ve, la diferencia en tan poco tiempo es para poner á cavilar á los consumidores que no se explican tan enorme subida.

¿Está justificada ó no lo está? Eso es lo que tenemos que examinar ahora.

Los fabricantes aseguran que el alza del artículo no se debe á un capricho ni á un ansia de obtener mayores rendimientos aprovechando el pretexto que ahora tenemos para elevarlo todo, la maldita guerra europea: los fabricantes explican el alza diciendo que han subido los carbones destinados á las fábricas y la primera materia ó sea la remolacha por la escasez de producción.

Ante esos argumentos no habría más remedio que poner punto en boca si nosotros no supiéramos, que hay otra causa que influya en la subida, y que ha de seguir influyendo en el porvenir, elevando los azúcares á precios exorbitantes.

Nos referimos á la exportación que se viene haciendo de ese artículo que hoy demandan con actividad las naciones en guerra á causa de la situación anómala porque atraviesan.

La exportación de los azúcares se viene haciendo sin ningún género de limitaciones, y como es natural, á una limitación del extranjero más beneficiosa para los fabricantes tienen que responder una baja considerable en las existencias y por lo tanto una elevación de precios que no ha de quedar en ese 35 por ciento de que hablabamos, sino en mucho más, si el gobierno no se cierra á la banda y prohíbe la exportación en absoluto.

¿No se ha preocupado de este conflicto el gobierno del señor Dato? Si tanto se interesa porque las subsistencias no se encarezcan, ¿cómo es que no ha investigado la verdadera causa del alza de los azúcares y no ha puesto un eficaz remedio?

El gobierno, como suele decirse, no se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena.

Cuando el extranjero nos arrebató toda la producción, y un terrón de azúcar tenga en España casi tanto valor como el oro, entonces caerá en la cuenta en que ha debido impedir la salida de ese artículo, pero entonces será tarde y estaremos sufriendo las consecuencias de tan censurable olvido.—L. V. M.

ORACION DE AMOR

Como la luna, cuando baja bella las flores á besar en noche placida, así la altura de tu frente tersa con los labios del alma yo besara.

Cual la rauda corriente del arroyo, desatada en alfófares de plata, así mi ser quisiera estrémecerse á la mirífica caricia grata.

una dulce canción de amor y magia, así quisiera que mis tiernas frases en aroma de bardos impregnadas, vibrantes en mi gárrulo de ensueños prestas á ti llegaran,

para cantarte el más bello poema que cerebro genial imaginara.

Como las rosas sus colores abren al ósculo del sol en las mañanas, temblando como inquietas mariposas al sentir la caricia de las auras, así mi ser quisiera estrémecerse á la mirífica caricia grata.

Como la tierra fecundiza gérmenes que se trocan en alta miel dorada, así en mi corazón germinar quiere una santa semilla de esperanza que anhelaria, convertida en fruto, ser cariñosamente transportada á las amantes trojes de tus brazos, hechicera morada de mis ansias...

En un poético claror de luna y en la fragancia que la flor exhala, para dar ambrosia á tu hermosa aurora convertirme un instante deseara.

Y quisiera que al tuyo entrelazado, mi corazón tranquilo reposara.

¡Mi corazón que al admirarte goza, mientras soñando amores duerme el alma!

JOSÉ MOYA MARTIN.

ECOS DE LA OPINION

EL TABACO EN EL CINE

Ya era hora de poner remedio á lo que más que contumacia por parte de los fumadores, es indolencia de autoridades y empresas.

Deplorable, en efecto, el espectáculo de nuestros Teatros y Cines, llenos de señoras, ahogándose en una atmósfera de humo; señoras que atraviesan las calles sin sombrero á fin de no molestar á los caballeros, quienes, en reciprocidad, transforman la Sala en lugar de suplicio para ellas. En mi carácter de dama no fumadora, he tenido cien veces la protesta en los labios, ahogada por la proverbial flaqueza del sexo y por repugnancia á pedir como favor lo que es un deber.

El fumar en los espectáculos públicos, además de una descortesía es un abuso; nadie tiene derecho á molestar al prójimo y obligar á la fuerza á fumar á los no eviciados, es una tiranía consentida pero odiosa. El que bebe alcohol se daña casi exclusivamente á sí propio y sólo por exceso de su vicio perjudica á la familia y á la sociedad; el que fuma en un lugar cerrado atropella desde el primer momento los derechos ajenos, porque atenta á la salud de la colectividad. Que el aire confinado y lleno de humo es malsano no necesita demostrarse; añádele el terror al frío verdaderamente pueril en este clima paradisíaco, que no permite la más pequeña rendija de ventilación, y se comprenderá la justicia de la abolición del tabaco en sitio cerrado. Luego la hora del Teatro ó del Cine, hora de sobremesa, clásica hora del cigarro puro, da al espectáculo todo el aspecto de unos Altos Hornos. Y es tanta á veces la abundancia de humo, que condensa la humedad del aire y forma una niebla que oscurece la proyección. Y los que no fumamos hemos pagado por ver bien.

Mas en todo caso, si á tanto llega la omnipotencia masculina que el mal fuese incurable, que se supriman al menos, por decoro, esos carteles en los que, «por orden gubernativa», se prohíbe terminantemente el fumar en la Sala. O herrar ó quitar el banco.

Caballeros, por higiene, un poco de condescendencia.

Señoras, en legitima represalia, que vuestros más grandes sombreros queden reservados para el Teatro y Cine.—Una suscritora.

EL PROYECTO SOBRE EL SECRETARIADO

Muy pronto, según parece, va á ser puesto á debate en la Alta Cámara uno de los proyectos que componen las reformas preparadas por el señor Ministro de Gracia y Justicia: el referente al ingreso, ascenso y separación en el secretariado judicial, leído recientemente en dicha Cámara legislativa.

La Comisión correspondiente ha emitido ya dictamen sobre dicho proyecto. Los oficiales de Secretarías judiciales, al conocer el proyecto, han visto con el natural disgusto que, de aprobarse tal y como está, se les priva de un derecho que por rara casualidad les fué concedido por el propio señor Dato cuando desempeñó la cartera de Gracia y Justicia.

Hasta ahora, los oficiales de Secretarías judiciales tienen derecho, con arreglo á lo preceptuado en el párrafo 3.º del art. 10 del real decreto de 1 de Junio de 1911, modificado por el de 3 de Abril de 1914, á un turno de los cuatro que dicho artículo señala para ocupar Secretarías judiciales de categoría de entrada, el cual derecho también se les reconoció anteriormente por el real decreto de 5 de Febrero de 1903, que creó el Cuerpo de oficiales de escribanía.

Como quiera que en el proyecto presentado á las Cortes por el señor Ministro de Gracia y Justicia se priva á los oficiales de Secretarías judiciales de tal derecho, sin que se exponga razón al-

ORACION DE AMOR

guna que lo justifique, el disgusto producido entre los expresados funcionarios no puede ser más justo.

La junta directiva de la Asociación de dependientes de la administración de justicia ha practicado diversas gestiones en defensa de esos derechos, puestos en peligro. Ha visitado al señor Ministro de Gracia y Justicia y al presidente de la Comisión de senadores encargada de dictaminar, sin que de esas entrevistas hayan sacado impresión satisfactoria alguna.

El disgusto que este hecho ha producido entre los perjudicados con el proyecto es muy notorio y sería de lamentar que no encontrase una fórmula que hermanase los propósitos del Sr. Burgos con el criterio que llevó el Sr. Dato durante su actuación en el Ministerio de Gracia y Justicia á conceder los derechos que hoy se pretende anular.

EL IMPUESTO UNICO

Bajo la presidencia de D. Luis López Dóriga, celebró su reunión reglamentaria la Liga Granadina, dando principio con la lectura y aprobación del acta anterior.

Seguidamente se leyó el folleto impreso titulado Bases generales para el estudio de un nuevo impuesto, presentado por el señor Prado y Palacio, por el cual suprime 21 impuestos, substituyéndolos con uno sobre el valor social de la tierra.

Se nombró la Comisión de recibo, en el Teatro Alhambra, para el mitin de hoy; igualmente se señaló el orden de los oradores que han de hacer uso de la palabra en el mismo.

A pesar de haber sido invitadas todas las sociedades obreras, si alguna no hubiera recibido el oficio de invitación, por olvido involuntario, quedan invitadas, rogándoles dispensen la omisión.

El mitin de hoy

La Liga Granadina celebra hoy, á las dos en punto de su tarde, en el Teatro Alhambra, un mitin de propaganda para el Impuesto único, siendo oradores los señores siguientes y por el orden que se expresan:

Excmo. Sr. D. Baldomero Argente, abogado; D. Fernando Santoyo, electricista; D. Fernando de los Rios, catedrático; D. José Palanco, idem; don Agustín Caro y Riaño, abogado; D. Rafael Rojas Aravaca, idem; D. Luis López Dóriga y Messeguer, presidente de la Liga.

CINCO CUPONES

Este y la entrega de CINCO PESETAS dan derecho á recibir una ampliación fotográfica 24 por 30 en cartulina 32 por 42, con marco. Deben hacerse los encargos en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, donde se responde de la entrega de la fotografía.

CABILDO MUNICIPAL

Preside D. Francisco Auriolos. Asisten casi todos los liberales y faltan algunos conservadores.

En manos de varios ediles se ven libros y documentos.

¡Buena nos esperal Pero no tardamos en tranquilizarnos.

El libro que llevaba en la mano el señor Horques, es *La Coquito* de Joaquín Belda.

La sesión promete ser sicalíptica.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Fuga liberal

El Secretario Sr. Palacios, empieza á dar cuenta de los asuntos que figuran en el orden del día que publicamos ayer, y exclama:

—Distribución de fondos para el mes de Diciembre.

Los liberales salen del salón atropelladamente, con una rapidez increíble.

El Sr. Fernández Limones: Qué consiste en acta la salida de los liberales.

El Secretario: El Sr. Carrascosa, está. El Sr. Carrascosa (que está asomado á una puerta): Me he mudao.

El Secretario sigue dando cuenta de los asuntos del despacho ordinario, y los liberales van entrando poco á poco.

Los terrenos del Triunfo

Se leídos el dictamen de la Comisión de Fomento y el voto particular del señor Horques, sobre la permuta de terrenos del Triunfo, por terrenos del mercado de cerdos, propiedad de D. Manuel López Sáez.

El Alcalde: ¿Se aprueba el dictamen? El Sr. Horques: Yo, en obsequio á la brevedad, no voy á apoyar el voto particular, ya que en el Cabildo anterior adujo razones bastantes el Sr. Carrascosa.

Me limito á pedir que sea aprobado.

El Alcalde: Voy á ser lo más breve posible al apoyar el dictamen.

Fué en 12 de Octubre de 1910 cuando se acordó abrir una calle desde la Cruz Blanca al Altillo de las Eras, previa desviación de la carretera del Estado de Bailén á Málaga.

Se pidió autorización á Obras Públicas, se expropiaron casas; quedando parcelas sobrantes para vía pública, propiedad del Ayuntamiento, el Mesonillo, los terrenos de la carretera antigua y la acera del mercado de cerdos.

ORACION DE AMOR

Claro es que el Ayuntamiento podía permutar dichos terrenos; y en el expediente están consignados los acuerdos que relativos á permuta con los del mercado de cerdos, se adoptaron en 1911, 12 y 13.

Al acordarse una valoración, dijo el Ayuntamiento que dichos terrenos eran sobrantes de vía pública y que se permutaran por otros del señor López Sáez.

En consecuencia, se pidió un certificado para que ingresara el señor López Sáez; y es más, el señor La-Chica, dirigiendo un oficio al señor López Sáez, diciéndole que podía procederse á otorgar la escritura.

No se hizo hasta que estuvo desviada la carretera, hechas las actas de inscripción, saneado el terreno y en disposición de realizar la reformas soñadas por los liberales y á las que yo he prestado mi modesto concurso.

Se trata de terrenos sobrantes de vía pública, y así está repetido en el expediente.

Mas ahora se nos plantea la duda, de que esos terrenos son edificables y que para enajenarlos se necesita la autorización del Gobierno.

¿Cómo ha de ser distinta la escritura de los acuerdos, cuando es el traslado, la forma de los acuerdos, á los efectos de la inscripción en el Registro de la Propiedad?

Pedir la nulidad de la escritura, es pedir la nulidad del acuerdo. Porque la obligación existe desde que ambas partes se pusieron de acuerdo en la cosa y en el precio. Ese es el contrato. El Ayuntamiento está obligado, porque lo acordó.

Se trata de terrenos sobrantes de vía pública; en caso contrario, se le hubieran tenido que expropiar los terrenos al señor López Sáez.

No se olvide que este señor hubiera tenido derecho á tener vistas y salida desde sus terrenos á la nueva vía pública.

Pidiendo solo la nulidad de la escritura y no la nulidad del acuerdo, el que se adopte será baido.

El señor Carrascosa: Discutir con habilidad, no es discutir con razón.

Multitud de razones basadas en la ley, abonan la nulidad de la escritura.

Sería preciso para esa escritura de permuta, que los terrenos fueran sobrantes de vía pública y concedidos al dominio particular. No todos los terrenos se pueden enajenar sin autorización del Gobierno.

Hay también que tener presente lo que preceptúa la Real Orden de 19 de Diciembre de 1901 que no está derogada como se nos podría decir, por el decreto de Moret.

Lee la Real orden en que se dice que se pueden enajenar sin autorización los terrenos que no constituyan solar edificable.

El señor Ortega Molina: Siga leyendo. El señor Carrascosa: Lee tú si quieres.

Ese terreno no es sobrante de vía pública, pues era de una carretera del Estado, y la ley municipal, al hablar de vía pública, solo se refiere á terrenos de propiedad del Ayuntamiento. Aquellos terrenos no tienen el carácter de vía pública. En el terreno vulgar y jurídico, sí; en el municipal, no.

¿Qué son aquellos solares? Sobre esto ya han surgido dudas.

Aceptemos que sean sobrantes de vía pública ¿puede el Ayuntamiento disponer de ellos libremente? No. Esto sería solamente para los concedidos al dominio particular. Esto se ve todos los días cuando se le obliga á un propietario á salir á determinada línea. Está tranquilo pues, el señor Ortega Molina respecto á la parte que no leí de la Real orden.

Solo ojos se necesitan para ver que se trata en este caso de una parcela obligada.

¿Cómo no va á ser edificable una zona de 2100 y pico de metros? Si á los que niegan les diera la razón la ley, sería preciso decir que la ley estaba equivocada.

Decir que aquello no es parcela edificable, no tiene sentido común, y con éste ha de hallarse de acuerdo el sentido jurídico.

Que al señor López Sáez se le privara de la fachada de su cercado, no es bastante argumento para decidir la cuestión.

En el expediente consta que se acordó la nueva alineación en 8 de Octubre de 1910, publicándose en el *Boletín Oficial* para oír reclamaciones, y en 10 de Diciembre se aprobó la línea sin protesta. Y se trata del señor López Sáez, versado en estos asuntos á causa de sus muchas propiedades. Luego no hay que pensar en la existencia del perjuicio.

En todo caso, de reclamar el señor López Sáez, podría el Ayuntamiento dejarle una servidumbre de salida.

No tratándose de una parcela obligada, solo es aplicable la regla 3.ª del artículo 85, ó sea, la previa autorización del Gobierno.

En el expediente, solo se habla una vez, por incidencia, de parcela obligada; en un dictamen de la comisión, en 1910. Pero no es ese el acuerdo ejecutado.

Decíase en aquel dictamen, que el señor López Sáez abonaría al Ayuntamiento 20.856 pesetas (leyendo en el expediente).

El señor Martínez Victoria: Siga leyendo.

EL IMPUESTO UNICO

Bajo la presidencia de D. Luis López Dóriga, celebró su reunión reglamentaria la Liga Granadina, dando principio con la lectura y aprobación del acta anterior.

Seguidamente se leyó el folleto impreso titulado Bases generales para el estudio de un nuevo impuesto, presentado por el señor Prado y Palacio, por el cual suprime 21 impuestos, substituyéndolos con uno sobre el valor social de la tierra.

Se nombró la Comisión de recibo, en el Teatro Alhambra, para el mitin de hoy; igualmente se señaló el orden de los oradores que han de hacer uso de la palabra en el mismo.

A pesar de haber sido invitadas todas las sociedades obreras, si alguna no hubiera recibido el oficio de invitación, por olvido involuntario, quedan invitadas, rogándoles dispensen la omisión.

El mitin de hoy

La Liga Granadina celebra hoy, á las dos en punto de su tarde, en el Teatro Alhambra, un mitin de propaganda para el Impuesto único, siendo oradores los señores siguientes y por el orden que se expresan:

Excmo. Sr. D. Baldomero Argente, abogado; D. Fernando Santoyo, electricista; D. Fernando de los Rios, catedrático; D. José Palanco, idem; don Agustín Caro y Riaño, abogado; D. Rafael Rojas Aravaca, idem; D. Luis López Dóriga y Messeguer, presidente de la Liga.

CINCO CUPONES

Este y la entrega de CINCO PESETAS dan derecho á recibir una ampliación fotográfica 24 por 30 en cartulina 32 por 42, con marco. Deben hacerse los encargos en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, donde se responde de la entrega de la fotografía.

CABILDO MUNICIPAL

Preside D. Francisco Auriolos. Asisten casi todos los liberales y faltan algunos conservadores.

En manos de varios ediles se ven libros y documentos.

¡Buena nos esperal Pero no tardamos en tranquilizarnos.

El libro que llevaba en la mano el señor Horques, es *La Coquito* de Joaquín Belda.

La sesión promete ser sicalíptica.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Fuga liberal

El Secretario Sr. Palacios, empieza á dar cuenta de los asuntos que figuran en el orden del día que publicamos ayer, y exclama:

—Distribución de fondos para el mes de Diciembre.

Los liberales salen del salón atropelladamente, con una rapidez increíble.

El Sr. Fernández Limones: Qué consiste en acta la salida de los liberales.

El Secretario: El Sr. Carrascosa, está. El Sr. Carrascosa (que está asomado á una puerta): Me he mudao.

El Secretario sigue dando cuenta de los asuntos del despacho ordinario, y los liberales van entrando poco á poco.

Los terrenos del Triunfo

Se leídos el dictamen de la Comisión de Fomento y el voto particular del señor Horques, sobre la permuta de terrenos del Triunfo, por terrenos del mercado de cerdos, propiedad de D. Manuel López Sáez.

El Alcalde: ¿Se aprueba el dictamen? El Sr. Horques: Yo, en obsequio á la brevedad, no voy á apoyar el voto particular, ya que en el Cabildo anterior adujo razones bastantes el Sr. Carrascosa.

Me limito á pedir que sea aprobado.

El Alcalde: Voy á ser lo más breve posible al apoyar el dictamen.

Fué en 12 de Octubre de 1910 cuando se acordó abrir una calle desde la Cruz Blanca al Altillo de las Eras, previa desviación de la carretera del Estado de Bailén á Málaga.

Se pidió autorización á Obras Públicas, se expropiaron casas; quedando parcelas sobrantes para vía pública, propiedad del Ayuntamiento, el Mesonillo, los terrenos de la carretera antigua y la acera del mercado de cerdos.

El señor Carrascosa: Siga su señoría. ¿Es su señoría ciego, mudo ó tonto? El Ayuntamiento no debe, sino la ley, calificar la naturaleza del terreno.

En la Comisión de Fomento se rebajó la cantidad que debía abonar el Sr. López Sáez, á 5.000 pesetas y luego se dejó en 3.000.

Decía el Alcalde que existe un contrato perfecto y que la escritura solo es la forma del contrato. Pero olvidaba que cuando se trata de Corporaciones, no concurriendo los requisitos de la ley, la personalidad de aquéllas es incompleta. Se trata en este caso de un expediente administrativo.

No hay para qué hablar de la necesidad de anular los acuerdos. El Alcalde no tenía personalidad bastante en este caso para otorgar la escritura.

El Alcalde: El propietario no tenía que reclamar; sabía que no se le podía privar del derecho de salida á la nueva vía pública; y además sabía que ya trataba con el Ayuntamiento.

La parcela en cuestión es obligada para vía pública; no edificable.

El Alcalde, otorgando la escritura, solo ha cumplido los acuerdos de la Corporación.

¿Que ha debido preexistir la autorización superior? ¿Por qué no lo acordó el Ayuntamiento? El Alcalde no tiene que pedir, sino en cumplimiento de lo acordado. Nunca habla la ley del Alcalde; sino del Ayuntamiento.

Declara, pues, el Ayuntamiento que es nulo el contrato; no siéndolo, no puede ser nula la escritura.

El Sr. Carrascosa: Pues que se vote, á base de considerar el solar edificable, no parcela obligada para vía pública, procediendo, por lo tanto, la nulidad de la escritura.

El Alcalde: Será la nulidad del contrato.

(Sostienen un diálogo el Alcalde y el señor Carrascosa.)

La votación arroja el siguiente resultado:

Con el voto particular y la adición propuesta por el Sr. Carrascosa: Señores Sánchez López, Figueroa, García Calvo, Horques, La-Chica, Afán de Ribera, Carrascosa, Guiral, Montealegre, Pérez, Gómez, Chinchilla, Covalada, García Encinas, Márquez, Montesinos y Laguardia. Total, 17.

Con el dictamen: Señores Sequera, Sola Segura, Fernández Limones, Ortega Molina, Palacios, Pizarro, Martínez Victoria, González Ortega y el Alcalde. Total, 9.

Provoca risas el voto del Sr. La-Chica, que lo formule así: Con el Sr. Horques, con el Sr. Carrascosa y conmigo también.

El Sr. Afán de Ribera propone que se nombren abogados, para llevar el asunto á la vía judicial, á los Sres. Nacher, Laguardia y Carrascosa.

El Sr. Martínez Victoria: Si se ha de pagar, que sea uno solo.

El Sr. La-Chica: ¡Si; por lo que le ha llevado al Ayuntamiento el Sr. Nacher en otros asuntos! Los tres abogados que se ha dicho; el Sr. Horques con el Sr. Sola Segura: Estoy conforme con el Sr. La-Chica, respecto á la designación del síndico Sr. Horques.

Los señores Pizarro y Martínez Victoria, sostienen que no puede adoptarse el acuerdo mientras no sea ejecutivo el anterior, de la nulidad de la escritura, ó sea, hasta después de aprobada el acta el sábado próximo.

El Sr. La-Chica: Será igual la semana que viene.

El secretario llama la atención sobre la conveniencia de que se apruebe el acta antes del nuevo acuerdo que se propone, pues esto es lo legal, y podría él equivocarse al redactar el acta.

El Sr. Horques: Puede adoptarse el acuerdo á base de que se consideren nombrados los letrados, cuando sea firme el acuerdo anterior.

Nuevo incidente entre los señores Martínez Victoria y Carrascosa, pronunciando éste la palabra *tontería*.

Y al fin se vota, adoptándose por mayoría el acuerdo como proponía el señor Horques.

Dos asuntos

Se acuerda abonar 300 pesetas para reintegro del libro de actas.

A petición del Sr. Laguardia, se acuerda publicar la línea resultante de la unión de la línea del camino de Maracena con la Avenida de Alfonso XIII, donde se ha de hacer una plaza.

Personal? Lagarto, lagarto! Propone el Sr. Afán de Ribera que se nombre oficial del Matadero á Francisco Teva Lastra, hijo de Juan Antonio Teva, que murió del carbunco trabajando en el Matadero.

El Alcalde: Está el asunto pendiente de dictamen de la Comisión.

El Sr. La-Chica: Se puede acordar directamente, en beneficio de una familia desamparada; si la Comisión no piensa como nosotros, no tiene conciencia.

El Alcalde: Para ser oficial del Matadero, hay que saber el oficio.

El Sr. La-Chica: Lo sabe.

El Sr. Montesinos: Aquí, sin dictamen de la Comisión, á propuesta del señor Palacios se han acordado cesantías de empleados y se han nombrado otros.

El secretario: No he sido yo. (Risas).

El señor Montesinos: El señor Palacios, concejal.

El Alcalde: Recabo el respeto á la Comisión de Personal.

El señor Afán de Ribera: El Presidente, señor La-Chica Damas, me ha autorizado para que haga la petición en Cabildo.

El Alcalde: En el expediente se justificará todo.

El señor La-Chica: ¿Es que el partido conservador tiene el nombre de otro candidato?

El Alcalde: Solamente invocó el respeto á la Comisión.

El señor Carrascosa: Las Comisiones dictaminan cuando el Ayuntamiento no está preparado para conocer un asunto.

El señor La-Chica: Son meramente informativas.

El señor Carrascosa: Haga su señoría esa obra de caridad, ya que no ha hecho ninguna.

El Alcalde: Las dejo todas para su señoría. La ley dice que las Comisiones emitirán dictamen.

El señor La-Chica: Aquí se nombró practicante, sin dictamen, al hijo del señor Duarte. Y presento contra el Alcalde, por su actitud, un voto de censura.

El Alcalde: En la ley tienen recursos contra mí.

El señor La-Chica: El voto de censura es unánime, porque todos callan. (Risas.)

El ferrocarril á Motril

El señor Afán de Rivera dice que la revista *«La Ibérica»* ha excitado á Granada á que se mueva y gestione, con motivo del anuncio de la tercera subasta del ferrocarril á Motril.

Pregunta al Alcalde si ha de convocarse á las fuerzas vivas de Granada para tratar de esta cuestión.

El Alcalde contesta que solo sabe que hay dos subastas desiertas y que se informará sobre el nuevo aspecto que puede ahora presentar la construcción de estos ferrocarriles.

El presupuesto

El señor Fernández Limones: Como los ánimos están excitadillos, convendría suspender ahora la sesión, para tratar del presupuesto con reposo y serenidad.

El señor Laguardia: Que se entienda que están sobre la mesa el presupuesto, las enmiendas de los conservadores, las enmiendas de los liberales, y se suspenda la sesión.

El señor La-Chica: Tardaremos en discutirlos dos ó tres días, pues los veremos capítulo por capítulo, artículo por artículo y letra por letra.

El Alcalde: Cuanto quiera su señoría, incluso la sesión permanente.

Son las dos y media y se acuerda reanudar la sesión á las cuatro de la tarde.

Al salir el señor López se lleva el sombrero del señor Figueroa, y éste declara que ha ganado en el cambio.

El señor Covalada busca por todos los rincones y al fin exclama: —La sesión me ha costado un paraguas.

El presupuesto

A las cuatro y media de la tarde se reanuda la sesión.

Nos informamos de que el presupuesto oficial, es trabajo de Contaduría, sin el concurso de la Comisión, que no ha podido celebrar las sesiones oportunas por falta de número.

Que el Sr. Fernández Limones presenta enmiendas, que son otro verdadero presupuesto, con economías tal como las planeó dicho señor, sin que se aprobaran, para el presupuesto para 1914.

Y que el Sr. La-Chica lleva otras enmiendas, con algunos aumentos, que son otro presupuesto completo.

En cuanto al de ingresos, los liberales presentan: ingresos que se calculan fijos ó seguros, y *Reparto vecinal*.

Los conservadores, ingresos fijos y el *Impuesto de inquilinato*.

El Sr. Fernández Limones defiende las enmiendas que va á presentar y que afectan incluso al personal, por ser precisas las economías.

Excita á todos á que hagan una obra patriótica.

El Sr. La-Chica sostiene el criterio de que no debe tocarse á los empleados. Únicamente acepta la amortización de plazas.

Cree que el Sr. Fernández Limones trae esas economías, porque sabe que ha de derrotarlo; que si supiera lo contrario, no lo haría.

Lo que hay que hacer es cobrar y administrar.

El Sr. Fernández Limones: Creo que el Sr. La-Chica es, lo mismo que yo, un buen hombre. Pero soy concejal y el cargo me impone deberes. Creo que para hacer el presupuesto, la política se debe dejar en el salón amarillo.

Aceptaría que no se tocara á los empleados, si el Alcalde dejara cesantes á los que no vienen á la oficina.

Si al hijo del Sr. Duarte, como dijo esta tarde el Sr. La-Chica, lo nombró el Cabildo, fué con mi voto en contra; y el Sr. La-Chica pudo con sus votos haberlo impedido.

Yo seré derrotado por esa espléndida mayoría, pero cumplo con mi conciencia.

El señor La-Chica: Que los empleados cumplan, incumbe al Alcalde y al Secretario.

El Secretario: ¡A los concejales! (Risas).

El señor Sequera se muestra conforme con todo lo expuesto por el señor Fernández Limones.

Se entra en el examen del presupuesto de

Gastos

El personal de Secretaría importa en el presupuesto de Contaduría 158.600 pesetas; en el del señor Limones, 113.000; en el del señor La-Chica, 160.600. Es aprobado este último, por 14 votos contra 6.

250.000 para el personal correspondiente.

El señor La-Chica: Debemos calcular 300.000.

El señor Fernández Limones: He leído que en Madrid se han gastado 621.000 y se han cobrado 81.000. No vaya á pasar aquí lo mismo.

El señor Laguardia: Creo que la inspección dejará libres 500.000 pesetas. Y esa inspección garantiza la salud pública y defiende la venta del Matadero.

Se acuerda destinar al personal de inspección sanitaria de carnes, 300.000 pesetas.

Guardia municipal, 87.525. Vestuario de la misma, 29.250. Limpieza pública, 100.000. Jardines, 20.000.

Se discute, se promueve barullo y el Secretario exclama leyendo una partida: —¡Animales dañinos! (Grandes risas). Personal del Matadero, 25.740 (se aumentan dos oficiales).

A instancia del señor Covalada, se le aumentan 250 pesetas al Capellán del Cementerio.

Personal de aguas, 10.000 pesetas, acordándose á instancia del señor La-Chica, proveer de uniformes á los acquerios y obligarles á que cumplan con su deber, en vez de estar en el café.

Instrucción pública: 3.000 pesetas á las escuelas del Ave María y 3.000 á los P.P. Escolapios.

El señor La-Chica echa abajo la subvención de 1.250 pesetas para el Centro Artístico.

Beneficencia: Personal, 83.615. Medicinas y otros gastos, 38.000. Caminos y ensanche del camino de ronda, 50.000.

Alcantarillado, 50.000. Adoquinado, aceras, empiedros, etcétera, 200.000 (en el presupuesto oficial se ponían 100.000).

Se le conceden 300 pesetas al maestro y otras 300 al capellán de la Cárcel. Fiestas, 100.000 pesetas (75.000 son para las del Corpus).

Música, 10.000 pesetas. Jubilaciones, 72.042.

El señor Fernández Limones recuerda la Real orden de Octubre último, preceptuando que los Ayuntamientos solo podrán jubilar á la edad fijada por la ley para los empleados del Estado.

Estuvo él de empleado en Madrid 15 años y lo dejaron sin jubilación en medio de la Puerta del Sol.

El señor Carrascosa: Con vistas á los carbones. (Risas).

El señor La-Chica: Ya veo por qué el señor Limones es tan amigo de los empleados.

El señor Fernández Limones: Dios me ha colocado en esto de los carbones (risas) pero antes fui un empleado cumplidor de mi deber. Por esto me gusta que cumplan.

El señor Covalada: Lástima que no sea Alcalde su señoría.

El señor Limones: También es verdad. Inspección regia de primera enseñanza, 5.000 pesetas. A las Madres de los Recogidos, 500. Contingente provincial, 207.000. Obras de nueva construcción, 347.000. Para estudio de aguas potables, y Grupos escolares en el Fargue y en San Ildefonso, se consignan 100.000 pesetas. Imprevistos, 60.000. Queda aprobado el presupuesto de gastos.

Las partidas que no consignamos son iguales que las del presupuesto anterior.

El Alcalde aconseja que haya *pour parler* entre una comisión de liberales y conservadores para cambiar impresiones sobre el presupuesto de ingresos.

Y se acuerda reanudar la sesión el lunes, á la una de la tarde.

Son las ocho y media de la noche.

GRANADA AL DIA

Muley Hafid á Granada.—Ha llegado á Sevilla el ex sultán Muley Hafid, para pasar en aquella capital una larga temporada.

En el Prado de San Sebastián ha arrendado el ex sultán un chalet; han quedado montados todos los servicios.

Hace días llegaron la servidumbre del ex sultán y los perros de casa que éste utiliza.

Muley Hafid hará excursiones por Andalucía, y la primera capital que visitará será Granada.

Del Gobierno civil.—En Campotéjar han sido elegidos concejales por el artículo 29, D. Amador Laredo y D. Andrés Avicedo, adictos.

—En Turón, 4 liberales.

—En Huétor Vega, por el artículo 29, han sido proclamados: D. Felipe del Rio Calvente, D. Carlos Pérez, D. Felipe del Rio Jiménez y D. Francisco Castro; tres conservadores y un liberal.

—En Castillejar han sido elegidos Concejales por el artículo 29, D. Cirilo Vico, D. Ambrosio Perofe, D. Bernardo Heras y D. Antonio Martínez.

—Ha sido autorizado el presupuesto ordinario para 1916, del Ayuntamiento de Guadix.

—Han sido declarados incurso en el apremio de primer grado los deudores al Pósito de Astaré.

—En la secretaría del Ayuntamiento de Juviles ha quedado expuesto al público el reparto de arbitrios.

Guardia civil.—La de Illora ha detenido á Francisco Carmona Morales, por intentar agredir con una escopeta al guarda jurado Antonio Martínez López.

Dos ancianos hambrientos.—El alcalde de Izbor dice al Gobernador, que en la cueva llamada *«Talud»*, han sido encontrados los ancianos José Cánovas, de 95 años de edad y Josefa Flores, de 92, de Alhama, los cuales iban á perecer de hambre y frío. El pueblo socorrió á dichos ancianos.

parte en dicha velada distinguidas señoras de esta localidad.

El Presidente y Junta Directiva, invitan á sus socios y familias.

Para el día de la Purísima se prepara una gran velada.

Asociación de Dependientes.—Esta noche se celebrará una velada recreativa en esta sociedad.

El cuadro de declaración que dirige el señor Melgar pondrá en escena el siguiente programa:

1.º «Caridad de una sobrina». 2.º «De vuelta de Cuba». 3.º «Desgracia de un tabernero». 4.º «La viuda desconsolada». 5.º Duetto Popurri. 6.º Cuplés de actualidad.

En los intermedios el notable profesor señor Benavides ejecutará al piano varias composiciones musicales.

Con dicho programa se espera pasar una noche agradable y ver lleno el Salón de actos por sus asociados.

Se advierte no será permitida la entrada á las veladas sin la presentación del carnet de socio.

Centro Artístico.—El lunes 29 del corriente, á las nueve de la noche dará el catedrático de esta Universidad don Pablo de Azcárate en esta sociedad una conferencia sobre *«Impresiones de una visita á Tetuán»*.

Por el presente anuncio quedan invitados todos los señores socios y sus familias.

Registro civil.—Inscripciones de ayer:

Sagrario.—Defunciones: José Reyes Torres y Basilio Martínez Pedrosa, adultos. Nacimientos, dos.

Campillo.—Defunciones: Carmen Sánchez Jiménez y Juan Valladares Naveiros, adultos, y Dolores Fuengirola, párvula. Nacimientos, uno.

Salvador.—Defunciones: José Salmerón Rojas, adulto, y María Caparrós Arcos, párvula. Nacimientos, tres.

Viajeros.—Llegados ayer: *Hotel Paris.*—D. Francisco Montero é hijo, D. Miguel Marín é hijo, D. Manuel Sonras, D. José de Larrinaga, don Miguel Vallés, D. Antonio Bustos y don Domingo Ferrer.

Nuevo Oriente.—Don Vicente Lluesso, D. Fernando Castaño, D. Antonio Salvador, D. Francisco Caballero, don Félix Díaz, D. Antonio Vilchez Mesa, don Francisco V. Pérez Cruz.

Hotel Victoria.—D. Isidoro Carmona, don Narciso Escobar y familia y D. Guillermo Yequer.

Hotel Alameda.—D. Juan Armengol, don José M. Levis y D. Manuel Adoresa Oliver y señora.

Hotel Suizo.—D. Eduardo Gámiz, don Juan Gutiérrez, D. José Benito Alexandre y D. José López y señora.

La Gota de Leche.—Por falta de tiempo y espacio, dejamos de insertar algunos originales, entre ellos una carta interesantísima de D. Rafael García Duarte, contestando á nuestro número de ayer. La publicaremos mañana.

El crimen del Zaidín.—Ha sido devuelta de la Audiencia al Juzgado, la causa instruida con motivo del crimen del Zaidín.

San Juan de Dios.—Curados: Antonio Espadas Melgarejo, de 23 años, de una herida contusa en el pie izquierdo, que se ocasionó trabajando de peón en un muro que se está construyendo en las socheras de los tranvías.

Suscripción.—Para dar de comer á los niños pobres.

Suma anterior 214, pesetas, Don F. D. (mensual) 1: Suma 215.

Suma de niños costeados, 15; Don Jaime González 1; D. Joaquín Contreras 1: Total 17.

Medicamentos.—A pesar de las dificultades para proveerse de medicamentos por causa de la guerra, en la farmacia de Zambrano hay completo surtido de todos los medicamentos extranjeros.

Lotería Nacional.—En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se venden libretas de 100 trasladados talonarios, á peseta cada una, y otras de 25 y 50, á 25 y 50 céntimos.

También se hacen traslados especiales, con el número impreso, á dos pesetas el ciento, y otros á varias tintas, á 4, 6 y 10 pesetas.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Los afamados fabricantes Sres. Onofre Valledcabres y Hno., de Valencia, acaban de publicar sus catálogos de azulejos y tejas esmaltadas, que consultarán con provecho los arquitectos y constructores.

Es el mejor laxante **Grains de Vals**, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

¡Bébase el agua hervida añadiéndole SAL VICHY-ETAT producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, el teniente coronel de Artillería D. Juan Ramirez Cassinello.—Imaginaria, el comandante de la misma arma D. Miguel Fajardo Molina.—Hospital y provisiones, el capitán de Artillería don Antonio Pérez Cano.

Los lunes de «San Jerónimo»

Todos los lunes del año se vende un artículo á mitad de precio en la acreditada Joyería *San Jerónimo*, Zacatin, 33.

Como los precios son fijos y los conoce muy bien la distinguida clientela de esta casa, el que quiera comprar algo con el 50 0/0 de rebaja, debe acudir los lunes á *San Jerónimo*.

ECOS DE SOCIEDAD

Regresó ayer tarde á Madrid, en el expreso, el ex-Subsecretario de la Presidencia, diputado á Cortes por Orgiva, don Natalio Rivas.

La estación acudieron á despedirle numerosos amigos políticos y particulares, de los que omitimos los nombres por temor á incurrir en lamentables omisiones.

El señor Rivas volverá á Granada en el próximo mes de Diciembre ó principios de Enero.

—Ayer marchó á Madrid, don Indalecio Abril y Ramirez de Arellano.

—Para La Roda salió don José López Rubio y para Málaga don Fernando Palacios.

—En el rápido de hoy sale para Madrid el abogado de este ilustre Colegio y jefe del partido reformista de la provincia don Antonio Jiménez López.

—Salió ayer para Sevilla, el presbitero don José Fernández Arcoya.

—Se encuentra en Granada el abogado, amigo nuestro, don Antonio Lorenzo Medina.

—También se encuentra entre nosotros, el concejal electo de Guadix, don José Campaña.

Formidable acontecimiento

Al público ha de impresionar profundamente el gran acontecimiento que se avecina en Granada.

Y todavía más que impresionarle ha de convenirle, porque nunca, entendiéndose bien, NUNCA, se les ha brindado á los granadinos una ocasión tan ventajosa.

Se trata de una realización; pero no de una realización como las que se anuncian y hacen en esta ciudad frecuentemente; sino en condiciones tan excepcionales, que resulte verdaderamente útil, por la economía que se ha de ofrecer en los géneros que se pondrán á la venta.

Como el público sabe pronto lo que verdaderamente le conviene, apenas la liquidación comience y conozca los precios, y la bondad, abundancia y baratura increíble de los géneros que van á liquidarse, acudirá como moscas á la miel, á proveerse de lo que jamás volverá á venderse tan económico en ninguna parte.

Los preparativos van á ultimarse; la liquidación empezará de un día á otro. Fijense todos en lo que va á ocurrir en *«La Confianza»*.

Proceso importante

Hace días dimos noticia de haber promovido ante los Tribunales, un proceso interesante, más que por otra cosa, por la calidad y insignificancia social de las personas que figuran en el mismo, tratándose, como querellante de una dama de la aristocracia granadina, que lleva un apellido de abolengo ilustre, y como querellada una hija suya, única, á la que un unión de otras personas, se le hacen imputaciones de delitos contra la propiedad.

Parece que dicha señora estaba contrariada de que no se extremaran los rigores de la incoación sumarial contra su hija, y que á virtud de sus reclamaciones ó quejas, ha sido nombrado juez especial de la causa don Rafael Luque, actual juez de primera instancia del distrito del Salvador.

Dicho funcionario comenzó ayer sus trabajos de intervención, y ante él comparecieron doña María Dávila Ponce de León y Zea, sus nietas, hijas de la querellada y otros testigos, cuyos nombres no recordamos, en cuyas declaraciones invirtió el juzgado toda la tarde.

Con este motivo, y por virtud de las hondas discusiones de familia agravadas por la derivación á que se han llevado, dándole estado judicial del carácter en que han sido iniciadas, corría también ayer el rumor de haber tenido que dejar la hija la casa solariega, habiéndose recogido con dos de sus hijos de corta edad en una vivienda modestísima de un barrio apartado de la ciudad, en las circunstancias difíciles de una situación apuradísima é insostenible.

El espectáculo lamentable que este asunto ofrece, fué con ocasión de las nuevas diligencias emprendidas, objeto en la curia de animadísimo comentarios conviniendo lo más en que no era posible, con todos los rigores que impulsan á la querellante, y que se pudieran adoptar, poner á la querellada en trance mayor y deplorable que en el que actualmente se encuentra.

NOTAS TAURINAS

Los matadores de toros Bienvenida y Alcalearo han marchado á Vigo, donde embarcarán en el vapor *«Barcelona»* con rumbo á Lima. Allí se han de presentar en cuatro corridas, y terminada esta breve temporada se trasladarán á Panamá y Caracas, donde también van contratados.

Ambos toreros—en cuyo viaje les acompañan los banderilleros Bienvenida II y Suárez—estarán de regreso en el próximo Abril, por tener que torear Alcalearo en la plaza de Murcia, el domingo de Pascua de Resurrección.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La guerra europea

Parte oficial inglés

LONDRES.—En los cuatro últimos días, cañoneamos eficazmente a las trincheras alemanas, destruyendo alambradas, llegando a los parapetos.

Actividad en las operaciones de minas, por ambas partes. El día 22 rechazamos ataques a un hoyo producido por una explosión, que ocupábamos al Sur de la carretera de Bethume.

Los alemanes hicieron saltar otras minas. Aviones ingleses bombardearon el viernes barracones alemanes en Achietegrand, eficazmente.

Llegó a Londres una comisión militar rusa, presidida por el vicealmirante Rusine, para conferenciar con el Gobierno sobre la marcha de la guerra.

No hay paz

WASHINGTON.—El Presidente Wilson no interviene en la campaña pacifista, estimando estériles las gestiones que se hagan ahora en favor de la paz.

Parte oficial ruso

PETROGRADO.—En la región de la alquería de Bersemunde, continúa el combate. Los rusos ocuparon el bosque de Villsa.

En otros sectores hay tranquilidad. Al Oeste de Olyka, el enemigo intentó avanzar; pero al verse amenazado de ser envuelto, retiróse a sus primitivas posiciones.

También intentó avanzar sobre Janovka, y malogrósele.

En Galitzia, hay tranquilidad. En el Cáucaso, ningún cambio.

Parte oficial francés

PARIS.—Entre Fraguas y Bethencourt y al Oeste del Mosa, grandes cantidades de gas asfixiante, que arrojó el enemigo, sin ataque de infantería, fracasó.

Un avión alemán ha caído en el Aisne, al Oeste de Berranbac. Los aviadores salvaronse a nado.

Nuestras baterías destruyeron el aparato.

Parte oficial austriaco

VIENA.—No ha cambiado la situación. En Goritzia se sigue luchando tenazmente.

Han fracasado varios ataques de los italianos contra el sector de Oslavija. A la noche continuaba el combate en la falda Norte del monte de San Michele.

La artillería austriaca hizo fracasar un ataque a la cuspide de dicha montaña. También han sido rechazados varios intentos de avance en la región de San Martino; teniendo que convencerse los italianos de la ineficacia de la última ofensiva.

Aumenta la intensidad del bombardeo de la ciudad de Goritzia, sobre la cual caen bombas de gran calibre y granadas de mano, convirtiendo sistemáticamente la ciudad en un montón de escombros.

De día en día crece el número de fincas incendiadas y destruidas. Los daños y perjuicios causados en inmuebles evalúanse en 25 millones de coronas.

El valor de lo destruido como bienes particulares, obras de arte y colecciones riquísimas, es imposible tasarlo.

En el frente serbio, los contingentes austro-búlgaros que combaten a orillas del Drina superior, empujaron a los serbios hacia el vértice de Goles y Kozera, apoderándose de Cajnice.

Más informes austriacos

VIENA.—Los montenegrinos, igualmente han sido derrotados por los austriacos en las montañas de Giljeva y Plalina y al Sudoeste de Sjonica.

Al Sur de Novi Bazar, columnas austriacas han escalado el muro de Plalina.

Al Sudoeste de Michovitz, fuerzas austriacas han echado a la retaguardia de Serbia.

Está completamente en poder de los austriacos el campo de Mirlos.

Nueva nota de los aliados

ATENAS.—Los Ministros aliados entregaron al Gobierno griego nueva nota importante.

Seguidamente, el Rey Constantino reunió al Consejo de Ministros.

Gran batalla

LONDRES.—En la última batalla cerca de Bagdad, los ingleses apoderáronse del campo de batalla, aprisionando a 1.500 turcos.

Estos se retiraron hacia Bialak. Los ingleses han tenido 2.500 heridos. Ignórase el número de muertos.

Mezcla de razas

Impresión en Alemania

SALONICA.—La ciudad ha adquirido importancia indecible. Está atestado de militares de todas las razas y colores.

Los alemanes continúan enviando refuerzos a Bulgaria, para contener la amenaza de los rusos.

La prensa alemana se muestra reservadísima respecto a la concentración de los rusos en Besarabia.

Esto considérase inquietante en Alemania.

Kitchener y Cadorna

ROMA.—Kitchener, después de conferenciar con el Gobierno, marchó al frente italiano para conferenciar con Cadorna acerca de la campaña en los Balcanes.

MADRID

LAS CORTES

SENADO

Sesión del 27 de Noviembre

Orden del día. Apruébase en definitiva el proyecto de pensiones a los supervivientes de la guerra de Africa.

Tómase en consideración una proposición de ley del Sr. Marqués de Herrera, concediendo pensión a la viuda del diplomático Callera.

Reúnense las sesiones. Reanudada la sesión, discútese el proyecto de secretariado judicial.

El Sr. Muñoz Chaves consume un turno en contra. Aboga por la reorganización amplia. Hace extensos razonamientos.

El Sr. Marqués de Grijalba contestó. Rectifican. El Sr. Burgos retira el proyecto para reformarlo.

Discútese el dictamen para construir una prisión en Zaragoza. Apruébase. Levántase la sesión.

CONGRESO

Sesión del 27 de Noviembre

El Sr. Soriano se ocupa de la carestía del carbón. Pide que se proceda contra los caparadores.

Trata de la renuncia del Sr. Maciá, del cargo de diputado. Enalécele.

Interesa que se busque el medio de rehabilitarle en el empleo de teniente coronel de Ingenieros.

Pregunta acerca de la represión de la benemérita en Valladolid, de los alborotos estudiantiles, produciendo heridas. Insiste en interpelar sobre los sucesos de Almería, denunciando que se apaleó al director de un periódico, y que los partidos funcionados piden uná-

nimes que se depuren responsabilidades.

El señor Sánchez Guerra contesta que preocupase de la subida de los carbones.

Añade, que el juez de Almería interviene en lo ocurrido.

El señor Burgos ofrece estimular el celo del juez.

El señor Andrade dice, que nada resolverá de lo que pretenden los estudiantes, hasta que depongan su actitud.

El señor Nogués pide la franquicia del azufre y el sulfato de sosa, para salvar la próxima cosecha de vino.

El señor Bugallal promete estudiarlo. Acepta la interpelación del señor Marqués de Talavera, sobre aumentos del 15 por 100 en el precio del tabaco.

Dice que abrirá una información para comprobar la circulación de los duros sevillanos.

El general Echagüe lee el proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes para el año 1916.

Orden del día. Reúnense las sesiones. Reanudada la sesión, sigue discutiéndose el proyecto de rebaja de edades.

El Sr. Muga contesta al Sr. Crespo. Rectifican. El Sr. Conde de Galarza, defiende una enmienda.

Dice que habrá un capitán general, 17 tenientes generales, 41 de división, 75 de brigada.

Al capitán general lo nombrarán las Cortes. Contéstale el Sr. Conde de San Luis. Deséchase por 80 votos contra 45.

El Sr. Miró impugna el artículo. Se suspende el debate. Levántase la sesión.

Cavalcanti

Se ha nombrado jefe de la brigada de husares al general D. José Cavalcanti. Queda vacante el distrito de Betanzos que representa Cavalcanti. Créese que irá a la reelección.

Contingente militar

El Ministro de la Guerra ha leído en el Congreso el proyecto fijando en 140.760 hombres el Ejército permanente para 1916.

Autorízase al Ministro de la Guerra para que, temporalmente, disminuya la cifra, dando las licencias temporales precisas, a fin de que los gastos no excedan de los créditos consignados en el presupuesto.

Comisión dictaminadora

Las secciones del Congreso han elegido comisión dictaminadora para el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Procer grave

Está gravadísimo el senador señor Conde de Aguilar de Inestillas, habiendo sido viaticado.

Banquete a un patriota

Los representantes en Cortes de Cataluña, han obsequiado con un banquete al diputado dimisionario don Francisco Maciá.

Oyendo al Presidente

El señor Dato ha confirmado, que mañana regresan los Reyes. Añadió, que ante la alarma por la elevación del carbón iniciada, adoptará el Gobierno medidas para contenerla.

Hablando de un telegrama procedente de Lisboa, que publican algunos periódicos, transcribiendo extracto de un artículo de «O'Mundo», en que se hacen graves apreciaciones sobre política española, ha declarado el señor Dato, que el firmante Vasconcellos, no es representante de Portugal en España.

Anunció nueva reunión para hoy de la comisión que entiende en el proyecto de rebaja de edades, con asistencia del general Echagüe.

Examinará las últimas enmiendas. Cree que mañana y en la próxima sesión, quedarán aprobados los proyectos de rebaja de edades y creación del Estado Mayor Central.

El teatro Real

El Sr. Andrade ha declarado que en el nuevo concurso del teatro Real, cederánse al arrendatario todas las localidades, reservándose el Estado solamente la localidad correspondiente al Comisario regio.

Rectificación austriaca

En la Embajada de Austria dicen, que se ha recibido radiograma de Viena desmintiendo la toma de Goritzia por los italianos.

Asuntos de Enseñanza

Reunióse el Consejo de Instrucción pública, despachando los asuntos pendientes.

Fiestas militares

Dícese que este año se desistirá de celebrar banquetes por la Artillería y la Infantería, para solemnizar las respectivas Patronas, el 4 y el 8 de Diciembre.

Proposición de ley

Una de las secciones del Congreso, ha autorizado una proposición de ley para que se deje en suspenso la sentencia que reintegraba a los herederos de Garvey los cinco millones de pesetas que posee el Estado.

Las edades

El presidente de la comisión que entiende en la rebaja de edades, ha conferenciado con el señor Conde de Romanos, para conocer el alcance de las enmiendas del partido liberal.

Una determina que pasen a la reserva a las siguientes edades: Tenientes generales, a los 70 años. Generales de división, a los 66 años. Generales de brigada, a los 64.

Otra enmienda determina las edades a que se concederán retirios a los coroneles, a los 60 años; a los comandantes, a los 58; a los capitanes, a los 54; a los primeros y segundos tenientes, a los 48.

Otra enmienda determina que estas edades no se aplique al personal que figura hoy en el Estado Mayor del Ejército y demás armas, hasta que haya ascensos.

Nada nuevo

El señor Sánchez Guerra nos dijo, que carecía de noticias que comunicar a la prensa.

Los informes de los gobernadores acusan tranquilidad en todas las provincias.

Firma de Marina

Se ha decretado: Nombrando jefe de Estado Mayor de la jurisdicción de Marina en la Corte, al contralmirante D. Julio Pérez Cruz.

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval blanca, al capitán de corbeta D. Manuel Fernández Almeida.

Barbarie de un mozalbete

En la calle de Luzón, un muchacho de 14 años, Enrique Roeno, descargó un puñetazo sobre Santiago Manas, de 12 años, vaciándole un ojo. El agredido está gravísimo.

AFRICA

Dicen de Tánger, que un grupo móvil de la Alcazava de Taola, ha atacado violentamente a numerosos contingentes, siendo rechazado con numerosas pérdidas.

BOLSA DE MADRID

Interior 4 por 100 contado	70 50
Idem firmes	70 00
Amortizable 4 por 100	00 00
Idem 5 por 100	91 50
Banco Hipotecario	000 00
Banco de España	454 00
Compañía de Tabacos	272 00
Cédulas	000 00
Azucareras: Ordinarias	15 00
Preferentes	44 50
Obligaciones	00 00
CAMBIOS	
París, a la vista	90 70
Londres	25 17

PROVINCIAS

Venganza de un obrero

FERROL.—Al abandonar el trabajo en el astillero, el maestro inglés de maquinaria, mister Coll, agredióle, hiriéndole en la cabeza, un obrero que había despedido.

El agresor dióse a la fuga.

Los submarinos fantasmas

FERROL.—Insístese en que los sub-

marinos alemanes recorren estas costas.

En los centros oficiales de Marina, nada saben.

Ha salido el cañonero «Hernán Cortes», a vigilar las rías de Galicia y comprobar la exactitud del insistente rumor.

Diario de Espectáculos

Isabel la Católica.—Compañía Fuentes. Funciones para hoy: Por la tarde, a las cuatro, EL TREN RAPIDO.

Por la noche, a las ocho y media, EL COLLAR DE ESTRELLAS y MI TIA RAMONA.

Butaca, 1'50 pesetas. Paraíso, 25 cts.

Almacenes de primeras Materias

GARRILLO Y COMP. A. GRANADA

Fabricación de Abonos completos para toda clase de cultivos. Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias. Dirección y Almacenes en Granada Alhóndiga, 11 y 13. Almacenes en Málaga, Cuarteles, 28. FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

BANCO HISPANO AMERICANO

CAPITAL SOCIAL 100 MILLONES DE PTAS.—CAPITAL REEMBOLSADO, 50 MILLONES DE PTAS. Edificios propiedad del Banco, en Madrid, Barcelona, Sevilla, Coruña y Málaga (en construcción).—Sucursales en Zaragoza y Granada. Cuentas corrientes: BANCO, BOLSA, GIROS, DESCUENTOS. BOLSA.—Condiciones ventajosas para CONTADO y PLAZO.—Las COM-PRAS se liquidan al entregar los títulos.—En las VENTAS anticipamos el valor aproximado, al poseer la orden.



Precio del tubo, UNA PESETA. Al por mayor, Sociedad Anónima Especificos Luque.—JEREZ.

Almacén de Coloniales al por Mayor y Menor

Fábrica de Chocolates marca Alhambra

Premiados con 42 grandes recompensas industriales

Bonitos estuches para regalos

A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjearán por magníficos regalos.

SOBRINOS DE CÁNDIDO SAENZ.-S. EN C.

PESCADERIA, 9 y 11, GRANADA.—TELÉFONO 45

AGRICULTORES

— CABONAD CON —

SULFATO DE AMONÍACO

PRODUCTO NITROGENADO

EL MEJOR Y MAS BARATO

VENTA

EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPOSITOS DE ABONOS

INSTRUCCIONES Y FOLLETOS GRATIS

REPRESENTACIÓN DEL

SULPHATE OF AMMONIA ASSOCIATION

MUELLE 15 VALENCIA (GRAD)

Folleto de LA PUBLICIDAD

(11)

Aventuras de Nick Carter

escritas por él mismo

La hija del muerto

do, como de costumbre, por un joven chauffeur llamado Vicent, el cual llevaba varios años al servicio de Webster.

El andar del cajero al salir del Banco era ligero, sus ojos estaban claros y brillantes, y su rostro tan sereno como el cielo de aquel día de Junio.

Nadie habría creído que llevaba un peso sobre la conciencia. En su camino ciudad arriba se detuvo en la tienda de una elegante florista, en donde compró un ramillete de rosas. Dejó su tarjeta para que fuera enviada con la compra, y las señas de la señorita a quien iba remitido el regalo... Miss Isabela Lipton.

A las siete acabó de comer y se fué a su biblioteca, una habitación lateral de la hermosa casa suburbana en que vivía como soltero, sin más criados que un cocinero y un ama de llaves de edad madura.

De una caja de su mesa sacó un objeto parecido a un cigarrero, en el cual echó unos polvos de una botella, cerrando luego el extremo más ancho con un tapón, y guardádoselo en el bolsillo de la americana.

Del mismo cajón sacó un revólver, lo examinó cuidadosamente, y se lo metió en el bolsillo de la cadera.

Diez minutos más tarde, vestido con un mal terno, y con el afeitado rostro muy bien disrazado, salió de su casa por una puerta lateral, pasó por un gran invernadero y por el jardín que rodeaba la gran finca, y llegó a la línea de tranvías de una calle trasera.

Cerca de dos horas después cogido espiando por Nick Carter en el callejón contiguo al café de Fogarty, derribó al famoso detective como ya dijimos, y se volvió a su casa como si nada hubiera ocurrido.

Desde el principio al fin había permanecido tan sereno y resultó como si estuviera dedicado a un negocio vulgar. Desde el principio al fin su conducta había sido la de un hombre de extraordinario valor y aplomo, de un bribón completamente desesperado y de un malvado de pies a cabeza.

CAPITULO VII

Cuatro de la misma laya

—¡Acércate, Dugan! ¡Mira a aquel punto!

Estas palabras fueron pronunciadas por un hombre perteneciente a una de las últimas capas sociales, si no a la hez de las mismas.

Pronunciólas con acento de repentino interés un individuo que se hallaba con un compañero en los escalones de una casa no muy distante del café de Fo-

garty, y cuyos astutos ojuelos grises se habían posado en el barbudo sujeto que tan brutalmente agredió poco después a Nick Carter.

Los dos hombres eran de la misma calaña que la mayor parte de los concurrentes a aquel barrio, porque el café de Fogarty se hallaba en uno de los peores de la ciudad.

Por todas partes abundaban los tugurios. Casas atestadas de gentes, edificios destaralados, mequinas tiendas y cervecas canallas formaban el vecindario en varias manzanas.

En ellas se abría todo un laberinto de estrechos callejones y de oscuros pasajes.

Semejantes barrios son frecuentados por las últimas clases sociales, por el rufián, por el borracho, por la mujerzuela, por los granujas de más baja estofa, criminales buscados por la policía, que hallan refugio en los vericuetos de la localidad ó medios de huir de ella cuando se ven acorralados.

No era, pues, extraña la observación de aquel sujeto: —¡Acércate, Dugan! ¡Mira a aquel punto!

—¿Quién quieres decir, Tad? —Allí, el del callejón de al lado de casa de Mulligan.

—Sí, ahora lo veo. —Está espiando la casa de Fogarty. —Tal vez es un polizonte. —No lo creo. —Sus barbas pueden ser un disfraz,

—¡Aunque lo sea! No lo creo, Dugan.

El llamado Tad parecía hombre cuya opinión parecía tener considerable fuerza en tales asuntos.

Era un individuo pequeño y delgado, de unos treinta años, de astuto rostro y persuasivos ademanes.

Su nombre era James Pollock, pero era más conocido en aquellos parajes por el nombre de Tadpole Pollock, ó simplemente Tad Pollock.

Dugan era hombre casi de la misma edad, pero más recio y alto, con tipo que le proclamaba un bribón de cuerpo entero.

—¿Si, eh?—murmuró mirando aún al hombre que tan repentinamente había despertado su interés.—¿Por qué piensas eso?

—Porque—dijo Pollock—lo que busca es que no le vea algún individuo a quien está espiando, y no comprende que le puede ver alguien como nosotros. Ningún policía sería tan mentecato, Dugan.

—Eso es verdad, Tad. El interés de Dugan había aumentado, y en sus ojos se veía un brillo más perverso.

Ambos hombres se levantaron del escalón en que habían estado sentados, y penetraron más adentro del portal, desde cuyas sombras podían espiar mejor al hombre sin ser descubiertos.

—Acabo de verlo. —¿Qué piensas que se propone? —No lo sé todavía. —Podría ser...—dijo Dugan bajando mucho la voz.—Podría ser que fuéramos ganando algo.

—Eso es lo que estaba pensando—dijo Pollock.—Espera hasta que veamos qué busca.

—Probablemente a otro hombre. —Eso parece, Dugan. Ha mirado al café de Fogarty, y parece, por lo que hace, que espera a alguien. O bien busca... ¡Mira, Dugan! Ya, tiene a su hombre.

En aquel momento vió el sujeto de la calle la figura de Nick Carter, hecho revelado al punto por la mayor cautela de sus movimientos.

Pollock asomó la cabeza fuera del portal y vió a Nick cuando iba a entrar en el café.

—¿Le ves?—preguntó su compañero. —Si. Es un hombre afeitado. No le conozco.

—¿Ha entrado en el café? —Si. Parece como si tuviera asuntos ahí. y... Allá va el otro—exclamó de pronto Pollock cuando el hombre de la barba salió de su escondite y atravesó la calle.

—Mira dónde va. —Eso hago, majadero. Se ha metido en el callejón de al lado del café. —Entonces habrá algo que hacer. —Eso es, Dugan, y tal vez necesitemos más gente—repuso Pollock.—Entra por Morrissey y por Selkirk. Si se

CONSULTA MEDICA

(Enfermedades internas)

del Dr. Velázquez de Castro (Salvador).
Catedrático de Terapéutica.
Especialidad en tratamientos de régimen.
De once a tres.—Los Arcades, 5.

Hacen falta sustitutos voluntarios para servir en Africa; han de tener de 19 a 34 años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta a don Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

San Jerónimo

Joyería de moda

La casa que más barato vende

33, ZACATIN, 33

VIDA JUDICIAL

Vacante.—Lo esta la plaza de secretario del Juzgado municipal de Albondón. Causas.—En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, se recibieron ayer las que siguen: Juzgado del Sagrario: contra Manuel Martínez Pórcel, por lesiones. El mismo juzgado: contra Pilar Torres Ballester, por contrabando de tabaco. Igual juzgado: contra Diego Padilla Martín, por hurto. Juzgado de Albuñol: contra José Campos Carranza, por atentado. Juzgado de Santafé: contra Morales Romero, por lesiones. Sentencias.—Por la sección primera de lo criminal se han dictado las siguientes: Condenando a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, a Antonio Rueda Rogel, procesado en causa que instruyó el juzgado de Santafé, por el delito de estafa. Absolviendo libremente y declarando las costas de oficio, a José Ramón Expósito y José Jiménez Mata, en causa instruida por el juzgado del Compilto, sobre insultos. Señalamientos para mañana Sala de la civil.—Juzgado de Villacarrillo: D. Guillermo Ortiz Tavira con don Rafael González Mira, sobre nulidad de un contrato; procuradores, señores Romero y Navarro; secretario, señor Serna. Sala de lo criminal, sección 1.ª—Juzgado de Santafé: Contra Antonio Morales Martín, por disparo y lesiones; abogado, Sr. García y García; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Serna. Juzgado de Baza: Contra Eufemio Martínez Agusti, por disparo; abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Laca; secretario, Sr. Serna. Sección 2.ª—Juzgado de Orgiva: Contra Antonio Pérez Pérez, por lesiones; abogado, Sr. Cánovas; procurador, señor Laca; secretario, Sr. Alonso.

res Romero y Navarro; secretario, señor Serna. Sala de lo criminal, sección 1.ª—Juzgado de Santafé: Contra Antonio Morales Martín, por disparo y lesiones; abogado, Sr. García y García; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Serna. Juzgado de Baza: Contra Eufemio Martínez Agusti, por disparo; abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Laca; secretario, Sr. Serna. Sección 2.ª—Juzgado de Orgiva: Contra Antonio Pérez Pérez, por lesiones; abogado, Sr. Cánovas; procurador, señor Laca; secretario, Sr. Alonso.

LA PRODUCCIÓN VITÍCOLA EN 1915

Según el avance estadístico publicado por la Dirección general de Agricultura, la producción total de uva en 1915 se evalúa en 17.900.734 quintales métricos, de los que 16.586.381 quintales métricos se han destinado a la vinificación, produciendo un total de 10.112.481 hectolitros de mosto. Las cifras anteriores acusan la siguiente disminución importantísima respecto de 1914: En la producción total de uva, 10 millones 099.366 quintales métricos. En la uva destinada a la vinificación, 9.305.890. En la producción total de mosto, 6 millones 355.459. La superficie de viñedo cultivada ha

sido de 1.282.502 hectáreas, contra 1.241.125 hectáreas en 1914. La provincia de mayor producción de mosto es Ciudad Real, que figura con 1.294.485 hectolitros, siguiendo Orense con 830.000, Alicante con 650.000 y Tarragona con 600.000. Con menos de 500.000 hectolitros y más de 400.000 figura Toledo, Albacete, Pontevedra, Barcelona y Cádiz, y rebasan de 200.000 hectolitros, sin llegar a 400.000, Madrid, Cuenca, Badajoz, Burgos, Zamora, Valencia, Murcia y Sevilla, y rebasan los 100.000 hectolitros Valladolid, Avila, Zaragoza, Teruel, León, Lugo, Gerona, Granada, Córdoba y Huelva. En resumen: la cosecha, a causa de las enfermedades criptogámicas, y en especial del mildew, se califica de mala, pues la menor producción de mosto actual equivale a un 37 por 100 de la cosecha habida en 1914. Los precios del vino en el mercado reflejan ya actualmente el deficiente resultado de la actual cosecha. MERCADOS SEVILLA 26.—Buena mañana, a pesar de lo desapacible del tiempo, ha sido la de hoy para los que se dedican al tráfico de aceite. Entrada nutrida, de ambas clases, viejo y nuevo; calidad buena dentro de lo corriente; desos de comprar; precios sostenidos y aún elevados.

Accite viejo bien presentado en olor y color, a 11'12 pesetas los once y medio kilos. Algo más endeble, de 10'87 a 11 pesetas. Endeble, a 10'50 pesetas. Aceite nuevo bien presentado, a 10'75 pesetas. Aceite algo tierno, a 10'50 pesetas. Cereales.—Trigos, de 35 a 41 pesetas los 100 kilos sobre vagón Sevilla. Habas, de 28'75 a 29'50 pesetas. Cebada, de 25 a 26 idem. Yeros, de 22 a 23. Maiz, de 25 a 27. Alpiste, de 40 a 45. Carnes: Bueyes, de 170 a 175 pesetas kilo; vacas, de 180 a 185; terneras, de 2'20 a 2'25; novillos, de 1'85 a 1'95; borregos, de 1'65 a 1'70; ovejas, a 1'50. Cerdos, a 1'88 pesetas kilo al entrador y a 2'22 al tabajero. VALENCIA.—Trigos, de 36 a 40 pesetas los 100 kilos. Harinas, de 45 a 51. Alubias, de 59 a 60. Patatas, de 14 a 15 idem. VALLADOLID.—Trigo, a 61 reales; en Rioseco, a 59 1/2; en Villalón, a 59. Centeno, a 47 1/2; en Peñafiel a 46. Cebada, a 28 1/2. Avena, a 21 1/2. Yeros, a 42; en Peñafiel, a 41.

Precios: Trigo, de 41'03 a 42'08 quintal métrico. Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, de 18'00 a 18'50 pesetas. Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 26 reses mayores con peso de 3962 kilos, de 1'90 a 2'20 pesetas kilo; 7 borregos, con peso de 73 kilos, a 1'75. BOLETIN RELIGIOSO Cultos para hoy Santos del día.—San Gregorio III, papa y confesor. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Justo. Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y Misioneras de María Inmaculada. Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las cinco y media. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en San Justo, a igual hora; en las parroquias, a la hora de costumbre. Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once. Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, el Sagrario, San Justo y demás parroquias. Mes de Animas.—En San Matías, a

las ocho de la mañana y por la noche a la oración; en el Salvador, a la oración; en San Ildefonso, a las siete; en el santuario del Perpetuo Socorro, a las ocho de la mañana y a las seis y media de la tarde; en San Cecilio, a las siete y media mañana y a la oración de la tarde; en el Angel Custodio, a las ocho y media de la mañana y a las cinco de la tarde; en Nuestra Señora de los Angeles, a las siete y media y ocho y media de la mañana y a la oración de la tarde; en Santa Paula, a la oración; en San Juan de Dios, a las seis de la tarde. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en San Bernardo. HUMORADAS Partida de caza: —Pero don Eleuterio, ¿es usted una calamidad con la escopeta en la mano! —¿Por qué? —Ahora mismo tenía usted una perdiz a dos pasos, y ha errado el tiro. —He desviado la puntería expresamente, porque he visto que estaba muy flaca. —Si no es por mi mujer, me roban anoche. —Qué, ¿vió al ladrón? —No, sino estaba presente. —Entonces, ¿cómo lo impidió? —Porque previamente me había quitado el dinero del bolsillo.

REGALOS DE NAVIDAD

LA PUBLICIDAD estableció hace años en Granada la costumbre de ofrecer al público regalos positivos, valiosos, útiles, para las fiestas de Navidad; teniendo acogida y éxito tan grandes, que nos imitaron otros diarios locales. Los regalos para el año actual los hemos designado ya, ofreciéndoselos a los suscriptores de este diario y a cuantas personas se suscriban desde hoy, en la seguridad de que les han de agradar extraordinariamente. Basta para ello describirlos.

Primer Premio

Es seductor para los cazadores en general y para los entusiastas del tiro de pichones. Consiste en una escopeta de dos cañones verdaderamente regia, marca Faisán, cuya clase y precio no pueden ó no quieren costear los aficionados. Nos ha costado 700 pesetas en la importante Fábrica de D. José M. Urriola, de Eibar, y poseemos el Certificado de Prueba, que garantiza la bondad de la escopeta. Cuando dijéramos para ponderarla justamente, sería poco, pues se trata de una verdadera joya, maravilla de perfección, que honra a la industria española, y ha enamorado a los inteligentes que la han visto. La descripción de este arma modelo, va inserta al pie del presente anuncio. Segundo Premio Un magnífico y elegantísimo reloj, última novedad, para caballero. Sus tapas son de oro de ley y su máquina perfecta. Tiene la marca Sirius y el número 105.574.

Tercer Premio

Un magnífico reloj de plata repujada, extraplano, marca Oberon, número 1.065.776, y un bonito gramófono, propio para niños y de admirable funcionamiento.

Cuarto Premio

Media docena de cubiertos de plata, con cuchillos del mismo metal, en su magnífico estuche. Una lindísima pistola Browning de bolsillo, con empuñadura de nácar, y una colección completa de todas las obras policíacas que tenemos publicadas en el folletín de LA PUBLICIDAD.

El sorteo

El sorteo de los cuatro grandes premios que ofrecemos regalados a los suscriptores de LA PUBLICIDAD, se efectuará con la lotería de Navidad; y los premios corresponderán por su orden, a los señores que posean respectivamente los talones con los números iguales a los que resulten con los premios primero, segundo, tercero y cuarto de la Lotería Nacional, en el sorteo del día 22 de Diciembre próximo. He aquí el modo de obtener gratis los talones numerados: A todo suscriptor antiguo ó nuevo, se le regalará un talón con cinco números, con que solo anticipa el importe de un trimestre de suscripción. Se entregará gratuitamente el talón con cinco números sin que, por lo tanto, le cueste nada el entrar en suerte para los cuatro grandes premios de LA PUBLICIDAD. Desde luego, los suscriptores, y quienes ahora se suscriban, que quieran poseer más de un talón numerado, para tener más probabilidades de ser agraciados en el sorteo, recibirán un talón con cinco números, por cada trimestre que anticipen del año 1916.

BLIGIDAD, se efectuará con la lotería de Navidad; y los premios corresponderán por su orden, a los señores que posean respectivamente los talones con los números iguales a los que resulten con los premios primero, segundo, tercero y cuarto de la Lotería Nacional, en el sorteo del día 22 de Diciembre próximo. He aquí el modo de obtener gratis los talones numerados: A todo suscriptor antiguo ó nuevo, se le regalará un talón con cinco números, con que solo anticipa el importe de un trimestre de suscripción. Se entregará gratuitamente el talón con cinco números

sin que, por lo tanto, le cueste nada el entrar en suerte para los cuatro grandes premios de LA PUBLICIDAD. Desde luego, los suscriptores, y quienes ahora se suscriban, que quieran poseer más de un talón numerado, para tener más probabilidades de ser agraciados en el sorteo, recibirán un talón con cinco números, por cada trimestre que anticipen del año 1916.

el talón con cinco números

Escopeta fabricación nacional de la Casa J. M. Urriola e Hijo, de Eibar, número 223 del Catálogo, dos tiros, fuego central, Hammerles, calibre 12, cañones de acero inglés extra, enganches macizos, banda labrada mate, derecho choke, izquierdo full-choke, triple enganche Purdy, llaves finas de doble seguro encajadas en la bécula, así como la culata va incrustada sobre la bécula para evitar el resalto de la misma, percutores ocultos y automáticos, grabado fino de gran lujo, caja inglesa de nogal superior finamente acabada, para uso de pólvoras piroxiladas de gran presión. Certificado de Prueba del Banco de Eibar. Largo cañones, 0'70 c. m., id. cámaras 0'70 m. m. peso de los id. 1'392 gr. Carga pólvora Schultze 3'50 gr. plomos 37 gr.

Descripción del Primer Premio

Escopeta fabricación nacional de la Casa J. M. Urriola e Hijo, de Eibar, número 223 del Catálogo, dos tiros, fuego central, Hammerles, calibre 12, cañones de acero inglés extra, enganches macizos, banda labrada mate, derecho choke, izquierdo full-choke, triple enganche Purdy, llaves finas de doble seguro encajadas en la bécula, así como la culata va incrustada sobre la bécula para evitar el resalto de la misma, percutores ocultos y automáticos, grabado fino de gran lujo, caja inglesa de nogal superior finamente acabada, para uso de pólvoras piroxiladas de gran presión. Certificado de Prueba del Banco de Eibar. Largo cañones, 0'70 c. m., id. cámaras 0'70 m. m. peso de los id. 1'392 gr. Carga pólvora Schultze 3'50 gr. plomos 37 gr.

Nuestro periódico gratis

Como los billetes de los tranvías, el adjunto Cupón reintegro del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ en la proporción de 10 por 100; esto es, en cada 50 céntimos de compras admite un Cupón. Precios seriamente fijos.

LA PUBLICIDAD Cupón por valor de 5 céntimos en los almacenes de tejidos LA PAZ Oficinas 10, y Tinte 3 y 5 GRANADA

La Union y El Fenix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA Y PORTUGAL 40 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirector en Granada: D. Luis Morales, (Plaza Fisas, 1)

M. MIRALLES Y HERMANOS Muestrario, almacén y despacho, placeta del Matadero Viejo, Granada donde se reciben los encargos.—Fábrica, callejón delos González. Hay saldos de locetas antiguas.

AURORA Compañía Anónima de Seguros BILBAO CAPITAL SOCIAL 10.000.000 de pesetas CAPITAL DESEMBOLSADO 3.000.000 de pesetas Subdirector para las provincias de Almería y Granada, Don Miguel García Tarifa.—Mesones núm. 62

SABAÑONES Se curan en 48 horas, con el remedio infalible SANOL PIZA, que se vende en la Farmacia Suéiro, Gran Vía, 13.

MAQUINAS DE HIELO COMPLETAS DESDE 1000 PESETAS Catálogos ilustrados en la Administración de LA PUBLICIDAD Gratis 4

CAUSAD EL SUERO-TONICO KREMONA El SUERO TONICO KREMONA que es el mejor reconstituyente tiene, sobre todos los productos inyectables, la particularidad de que su ingrediente es el AGUA DE MAR desprovista del cloruro de sodio, que tan nocivo es para el riñón, y refinado en su isotonia por un método especial, debido a la ciencia del gran físico polaco que le da su nombre. En este suero lleva cada ampolla, disueltos, las cantidades de nucleinato, coedulato y glicofosfato de sosa correspondientes a las celulares aumentadas y satisfechas. Su manera de usarlo y aplicarlo debe ser siempre bajo la dirección del médico. Sus efectos tonificadores y fortalecedores son inmejorables. Probadlo. Cada ampolla contiene: Nucleinato de sosa 0'01 Coedulato de sosa 0'04 Glicofosfato de sosa 0'05 DE VENTA EN GRANADA D. FRANCISCO DE P. CALIZ MENCHON, 61 En todas las Farmacias de España Pasa por el Laboratorio Farmacológico de RIVED Y CHOLIZ CALZADA

Para la fabricación de un artículo que se importa de Londres, si definitivamente se suprimen los consumos, hace falta un socio capitalista que aporte ocho mil pesetas y obtendrá como beneficio ó la mitad de las utilidades líquidas del negocio ó quinientas pesetas trimestrales. Se le otorgarán todas las garantías que sean compatibles con la buena marcha de la fabricación. La persona que desee emplear su dinero en el asunto en proyecto, podrá avistarse con D. Carlos Martínez Portillo, de tres a cuatro de la tarde, en la calle Ancha de la Virgen, núm. 19.

Diccionarios Liliptienses (OCHO DIFERENTES) ESPAÑOL-ALEMÁN ALEMÁN-ESPAÑOL ESPAÑOL-FRANCÉS FRANCÉS-ESPAÑOL ESPAÑOL-INGLÉS INGLÉS-ESPAÑOL ESPAÑOL-ITALIANO ITALIANO-ESPAÑOL 12.000 vocablos cada uno, a 1'50 pias. De venta en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

HA LLEGADO, POR FIN, LA DESEADA REMESA de máquinas de afeitar MARCA BEST que tanta aceptación ha tenido desde que la dió á conocer EL OPTICO P. GUZMÁN;

Es superior a la que siempre se ha vendido á 25 pesetas.—Depósito exclusivo, Reyes Católicos, 13. PRECIO: 10 PESETAS

TODO UTIL ALBUM de la Alhambra 2 pias. AGENDA ESCRITORIO de 100 y 200 hojas á 2'25 y 3'20 ACTAS matrimoniales docena 1'55 ACCIDENTES DEL TRABAJO: expediente completo 0'50 CIEN recordatorios ilustrados 6'00 CONTRATOS para arrendar casas ó pisos, docena. 0'60 COPIADORES de cartas 1'75 CUADERNOS diferentes con 16 grandes láminas 0'75 CRISTOBAL COLON 3'00 CONTRATOS para ajustar remolacha, el 100 5'00 CARTAS para juicios verbales ó de conciliación, ciento 1'50 CONSUMOS: duplicados para conciertos, cada 25 1'50 CEDULAS Y ESTRECHOS 1'00 EL MEDICO EN CASA 1'00 EL VETERINARIO práctico 1'00 ESTADOS para registro de viajeros, el ciento 1'50 EL INDISPENSABLE: Formularios para redactar documentos oficiales, comerciales y particulares 0'50 FACTURAS, el 100 1'00 GUIA DE GRANADA 1'00 GRANADA EN FIESTAS 3'00 GUALATORIOS médicos, tablonarios duplicados, en libros de 100 contratos 3'00 IMPRENTILLAS, de 2 á 5'50 LIBRETTAS de 100 recetas 1'00 WILLAR, sueltas, desde 0'50 LA SAGRADA FAMILIA 0'25 LEY DE IMPRENTA. 0'25 LEY DE LA USURA 1'00 LEY ELECTORAL 0'50 LEY MUNICIPAL 0'50 LIBRO MAYOR, de 100 y 300 hojas, á 3'50 y 6'50 PERIODICOS viejos, 11 1/2 kl 3'00 LIBRO DIARIO, de 100 y 300 hojas, á 3'50 y 6'50 LIBRO BORRADOR de 100 y 300 hojas, á 3'25 y 6'50 LIBRETTAS (varias), de 0'06 á 1'00 LIBRO para consumos, el 100 1'00 LIBRO del correo de 100 hojas 1'00 LA ALHAMBRA, descrita en español y en francés 3'00 LIBROS para anotar los telos de los tejidos 5'00

Los adelantos en las ciencias médicas se traducen por los resultados en la práctica conseguidos. LA PIPERAZINA Dr. GRAU debe constituir hoy el punto inicial en el tratamiento del artrismo en sus diversas manifestaciones los ataques de gota, reuma, los cólicos hepáticos y nefríticos, el mal de piedra, las arañitas, la clística, cefaleas, neuralgias y demás trastornos nerviosos mantenidos por la diátesis úrica, se combaten pronto y eficazmente con este maravilloso medicamento, que es sin duda alguna el mejor y el más indicado por ser el más activo y el más energético disolvente del ácido úrico. El artrismo produce en la corriente sanguínea un exceso de dicho ácido (humor péncate de la sangre) que se penetra en las células ó células frías de los tejidos duros conocidos por los cólicos nefríticos; si se adhiere a las articulaciones ó giza nudosidades (ofus) excesivamente molestas; y de quedar extasiado en la vejiga, riñones, uretes ó prostata, forma con la palmitina pero continúa con la generación de sus moléculas, esas gruesas piedras que tantos sufrimientos causan en los enfermos y cuya eliminación solo puede muchas veces conseguirse mediante serias operaciones quirúrgicas. LA PIPERAZINA Dr. GRAU detiene siempre los progresos del artrismo, evitando tomada á tiempo los accidentes señalados, que pueden llegar a revestir tanta más gravedad cuanto más se ha la re ardido ó descuidado un oportuno tratamiento. LA PIPERAZINA Dr. GRAU cura también la albuminaria, diabetes, esclerosis y trastornos del aparato gástrico-intestinal de ó igan artrítico. LA PIPERAZINA Dr. GRAU usada en los cambios de estación evita el desenvolvimiento de las múltiples y variadas manifestaciones del artrismo, en los individuos de naturaleza predispuesta á dicha enfermedad. LA PIPERAZINA Dr. GRAU ha merecido en España, así como en Portugal y América, la más favorable acogida de la ilustre clase médica que la prescribe diariamente en centenares de casos, siempre con el éxito más ilustre, según lo atestiguan innumerables testimonios que recibimos constantemente de doctores eminentes y enfermos reconocidos por haber con ella reconquistado la salud más completa y la alegría de la vida. LA PIPERAZINA Dr. GRAU, herético é incomparable remedio de todas las enfermedades de carácter artrítico en todas sus manifestaciones como son, según tenemos dicho, los ataques de gota, reuma, los cólicos hepáticos y nefríticos, el mal de piedra, las arañitas, la clística, cefaleas, neuralgias, han obtenido las más altas reconocimientos en las Exposiciones Internacionales de Viena, Bruselas, París, las de Zaragoza, Regional Gallega de Santiago de Galicia y Nacional Valenciana de Valencia, ó sea en cuantos se ha presentado. Pídase en farmacias, Centros de específicos y Droguerías de España, Portugal y Américas Por mayor: GRAU Y BUFILL S. en C. Viladomat, 76.—Barcelona

ACADEMIA ISIDORIANA El mejor papel de fumar es ABADIE Pedirlo en los estancos Calzado No lo hay mejor ni más barato, que en el establecimiento de la calle de Mesones, 51 y 53, «La Francesa»